Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de agosto de 2006

Expediente Nro. 8234/99

RES. CD Nº 304/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Rita Martearena, alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química, por la cual solicita el reconocimiento de trabajos presentados a Congresos;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, en su despacho del pasado 05 de julio, aconseja otorgar a la recurrente 2 (dos) créditos en reconocimiento a trabajos presentados a Congresos; Despacho que hace suyo la Comisión de Docencia a fs. 141;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/08/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer a la Lic. María Rita Martearena, alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias, 2 (dos) créditos por presentación de los siguientes trabajos a Congresos:

- "Síntesis de disacáridos α-L-ramnosil-D-glucosa catalizada por α-ramnosidasa de *Aspergillus níger*". Presentado en el Primer Encuentro Regional de Biocatálisis y biotransformaciones del 13 al 15 de diciembre de 2004 en Montevideo - Uruguay.

- "Síntesis de α-L-ramno-β-D-glucósidos catalizada por α-ramnosidasa de diversas fuentes" . Presentado en la XV SINAQO, del 6 al 8 de noviembre de 2005 en Mar del Plata.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María Rita Martearena, al Director de Tesis (Dr. Guillermo von Ellenrieder), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas